Fecha:	19/05/2022
Hora:	
Página:	

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 058-2022

Entidad u Organización de la Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Nro. de Identificación:	106

N°	Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área Usuaria	Código Ítem N°	Descripción del Ítems	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información Actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
01	18/05/2022	58-2022 (Oficio N° 030-2022-DIE-UNE)	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	091100070041	AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L	2.3.1.1.1.1.	22.00	Unidad					14	308.00
02	18/052022	58-2022 (Oficio N°0048-2022-DPPP-UNE)	DIRECCIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	767500590035	MEMORIA PORTATIL USB DE 16 GB	23.15.12	25.00	Unidad	4	100.00	4	100.00		
03	18/05/2022	58-2022 (Oficio N°0048-2022-DPPP-UNE)	DIRECCIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	091100070041	AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L	2.3.1.1.1.1.	20.00	Unidad					5	100.00
04	19/05/2022	58-2022 (Oficio N° 223-2022-OCAyA-UNE)	OFICINA DE CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACIÓN	091100070041	AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L	2.3.1.1.1.1.	20.00	Unidad					15	300.90
								Total General en S/.	4	100.00	4	100.00	34	708.90

La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización, se suscribe:

Firma: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP

Abog. Jorge Antonio Guerrero Quispe
DIRECTOR
Oficina de Abastecimiento